



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Secretaría de Minas

EDICTO

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS
HACE SABER:

Al señor **JULIO ARGEMIRO SERNA ARISTIZABAL**, que dentro del expediente No. **OG2-09141**, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 05 de septiembre de 2014--**RESOLUCION NUMERO: 123962.** La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: **RESUELVE-- ARTÍCULO PRIMERO:** Aceptar el desistimiento presentado por el señor **JULIO ARGEMIRO SERNA ARISTIZABAL**, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.127.642, a la propuesta de Contrato de Concesión Minera radicada No. **OG2-09141**, para la exploración técnica y explotación económica de un yacimiento de **MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN** ubicado en los municipios de **CARACOLÍ, SAN CARLOS y SAN ROQUE** de este Departamento, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia.--**ARTÍCULO SEGUNDO:** En firme el presente acto administrativo, procédase al archivo de la documentación existente y a efectuar la respectiva desanotación del área en los archivos gráficos de esta Dirección.--**ARTÍCULO TERCERO:** Notificar personalmente al interesado o a su apoderado legalmente constituido.--**ARTÍCULO CUARTO:** Contra la presente providencia procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación, ante el mismo funcionario que la profirió.-----**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE-----****XIOMARA NEIRA SANCHEZ**-Directora de Titulación Minera.

Medellín
Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

29 SET. 2014

a las 7:30 a.m.


MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica

Desfijado

03 OCT. 2014

a las 5:35 p.m.


MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica



Secretaría de Minas -

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, - Teléfono: (4) 383 90 51
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00 -409 9000
Medellín - Colombia
Código Postal 050015